



Pliego de exigencias para el Gobierno Nacional

El campesinado que habita los Parques del Área de Manejo Especial de la Macarena (Cordillera de los Picachos, Tinigua, Sierra de la Macarena y Sumapaz) y serranía del Chiribiquete denunciarnos el reiterado incumplimiento del gobierno nacional que se puede resumir en que Parques Nacionales Naturales abandonó en 2017 la Mesa Nacional de Concertación instalada en 2014; la no convocatoria de los espacios acordados en Vista Hermosa en mayo de 2019; la no instalación de la mesa de concertación entre el 29 y 30 de enero de 2020 acordada Villavicencio el 18 de diciembre de 2019 y hoy 2 de marzo de 2020 la no instalación de la mesa de concertación acordada en la vereda el Tapir el 26 de febrero pasado. En todos estos escenarios hemos presentado diversas propuestas que los gobiernos no han querido concertar ni buscar acuerdos. Particularmente en la zona agotamos la caracterización comunitaria e identificación de conflictos y Parques Nacionales no quiso continuar este proceso.

Aclaremos que no tenemos ningún tipo de relación con algún grupo armado y que nuestras manifestaciones obedecen única y exclusivamente a una expresión social amparada por el artículo 37 de la Constitución Política de Colombia.

La deforestación que hoy se vive en la región es consecuencia de históricas problemáticas relacionadas con la falta de garantías para acceder a la propiedad de la tierra, los campesinos (as) que habitamos el norte de la Amazonia no somos los grandes deforestadores, por el contrario hemos sido quienes resguardamos la región, en este sentido nos comprometemos a seguir con nuestras acciones de defensa del territorio manteniendo el 40% de nuestras fincas en preservación y a parar progresivamente la deforestación en las áreas de nuestras organizaciones siempre y cuando el Estado:

1. **Detenga la arremetida militar contra el campesinado, garantice y respete los DDHH de las comunidades.** El país no conoce acciones contra los grandes deforestadores y acaparadores de tierras, únicamente el campesinado que produce alimentos ha sufrido los difundidos atropellos. Rechazamos el uso de la fuerza contra las comunidades como si se tratara de una lucha contra estructuras armadas para delinquir. Militarizar la conservación es una opción que genera desplazamiento y empuja nuevamente al campesinado contra la frontera agropecuaria. Para la garantía de los Derechos Humanos esperamos que ambos departamentos, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría, las Personerías de ambos municipios y el Ministerio del Interior acompañen una comisión de verificación en las veredas afectadas a fin de poder establecer las violaciones a los derechos como resultado de las operaciones militares de los últimos días. Exigimos que se brinden las garantías para todo el campesinado movilizado y los líderes de la misma.
2. **Renuncie a las acciones penales iniciadas por la Fiscalía General de la Nación y archive los procesos sancionatorios.** Es necesario que se garantice la libertad inmediata de las personas que han sido capturadas por supuestos delitos ambientales. Así como la no solicitud de medidas que impidan al campesinado volver a sus territorios puesto que generan problemas sociales tan graves como el desplazamiento y el despojo. Que el Estado devuelva los bienes sustraídos a los campesinos en Parques Nacionales a quienes se les aplicó extinción del dominio sin aún ser juzgados ni cumplir el debido procedimiento.
3. **Constituya en el próximo consejo directivo de la ANT 3 Zonas de Reserva Campesina** (Sumapaz, Güejar-Cafre y Losada-Guayabero) las cuales han cumplido con el procedimiento exigido por la norma, no aceptamos nuevos requisitos no contemplados en la misma. Estas ZRC son un mecanismo para reducir la presión sobre los Parques, una



herramienta para cerrar la frontera agropecuaria y deberán contar con financiación de sus Planes de Desarrollo Sostenible con énfasis en los programas de formalización de la propiedad y reforma agraria.

4. **Implemente alternativas productivas para los campesinos en Parques.** Un plan de restauración campesina ejecutada por las organizaciones campesinas dentro de los Parques Nacionales Naturales Tinigua, Cordillera los Picachos, Sierra de la Macarena y Serranía del Chiribiquete. El campesinado esta dispuesto a sembrar una buena parte de los 180.0000.000 de árboles propuestos por el gobierno nacional. Alternativas productivas. En la misma medida proponemos implementar las alternativas para PNIS.
5. **Ponga en funcionamiento la Junta de direccionamiento estratégico del PNIS.** El campesinado ya suscribió los acuerdos para sustitución y ha cumplido según el informe número 19 de UNODC y es el gobierno quien ha incumplido al no poner en funcionamiento las estructuras del programa e insistiendo en que el programa está desfinanciado.
6. **Invertir el orden de implementación de la STC 4360 de 2018.** El gobierno ha comenzado con la acción policial, judicial y administrativa, exigimos que se invierta el orden de implementación y se comience por el Pacto Intergeneracional por la vida del Amazonas Colombiano- PIVAC.
7. **Instale una Mesa Regional de Concertación** para discutir nuestra Agenda Ambiental de 13 puntos y los incumplimientos acumulados. Proponemos una comisión de expertos y garantes que acompañe y ofrezca propuestas a la mesa.

Solo esperaremos al gobierno hasta el día miércoles 4 de marzo en la inspección San Juan de Losada.

San Juan de Losada, marzo 02 de 2020

#ParquesConCampesinos